

## Rinde Duarte cuentas falsas

**Por: El Piñero de la Cuenca. 15/04/2016**

Informes internos del Gobierno del Estado, elaborados como preparativos de la entrega-recepción para el cambio de gobierno de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), mismos que poseemos como respaldo, reconocen la falsificación de la contabilidad gubernamental en la gestión de Javier Duarte con el objeto de engañar a calificadoras y a los veracruzanos, mostrando una situación financiera ficticia.

Un reporte relativo a la información financiera de la Cuenta Pública 2014 y de los informes trimestrales de 2015, alerta de los riesgos penales por los delitos en que han incurrido y sostiene que “desde 2011 la información no corresponde a la realidad, se han adaptado los informes y las cifras a modo de las calificadoras y cumplimiento de covenants (cláusulas o compromisos).

Cita, como ejemplo, la falsedad de disponibilidad de dinero. Bancos: cuenta Bancomer, al 31 de diciembre en la cuenta pública 2014 muestra un saldo por 4 mil 436 millones de pesos y el estado de cuenta a esa fecha sólo tiene 2.4 millones de pesos.

Otro dato más de falsificación: “Los informes trimestrales de 2015 han llegado a niveles inaceptables en su lejanía con la realidad”. Sin ninguna justificación técnica ni soportes reales en las cuentas de 2015 incrementan a modo los rubros de activos (efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar, estudios y patrimonio generado), adulteración evidente que mereció de los revisores el siguiente comentario: “Decir que al 30 de septiembre de 2015 se tienen disponibilidades de 15 mil 214 millones de pesos y cuentas por cobrar por 17 mil 134 millones de pesos supera cualquier fantasía”.

Asimismo, entre otros datos, se señala la omisión de los registros en los poderes, Organismos autónomos y entidades en la cuenta pública de 2014, especialmente las cuentas por cobrar a la Sefiplan (más de 20 mil millones de pesos), con lo que “esta práctica ha provocado dejar un área de opacidad respecto de los compromisos reales del Estado”.

### **Situación**

El informe caracteriza y enumera las irregularidades:

Se lleva una doble contabilidad.

Se manejan disponibilidades en Bancos inventadas.

Se han manipulado los activos y el patrimonio con ajustes sin mayor fundamento, que el armar un escenario de bonanza en números para calificadoras y Covenants.

Los ingresos y los egresos, así como el resultado de la operación, se han aumentado o disminuido en función de las circunstancias.

La imagen financiera actual no es congruente con las urgencias de pago que tiene el Estado.

Se ha caído en un esquema de falsedad en la información pública, lo cual configura situaciones jurídicas que se pueden transformar en denuncias de incumplimiento de un deber legal a la luz de las disposiciones jurídicas, como se menciona en el apartado de Riesgo.

### **Riesgo**

En el documento se manifiesta que es fácilmente detectable la falsedad de la información financiera por lo que prevé la falta de sustento confiable al cierre, con montos “tan, tan irreales que harán que las propias calificadoras no encuentren razonabilidad en la información financiera, ya que la información mediática y los requerimientos de pago no coinciden en nada con el escenario montado”.

Las consecuencias penales por los ilícitos quedan advertidas: “Se perfecciona la acción de Falsedad en Información Pública” que tiene sus propios efectos de carácter jurídico, como lo señala el Código Penal para el Estado de Veracruz en sus títulos XIII. Delitos de falsedad, falsificación de documentos, artículos 279 fracción V y 282 y XVII. Delitos contra el servicio público: 1.- Abuso de autoridad artículos 317 y 318, 2.-Incumplimiento de un deber legal, artículos 319 y 320.

alt

Image not found or type unknown

Fuente: <http://elpinerodelacuena.com.mx/epc/index.php/noticias-veracruz/115513-rinde-duarte-cuentas-falsas>

Fotografía: libertadbajopalabra

### **Fecha de creación**

2016/04/15